

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Jueves 3 de diciembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 50540

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Albacete de reapertura de plazo de presentación de proposiciones y de modificación de determinadas cláusulas del pliego administrativo del servicio de limpieza, lavandería, ropero y duchas para el centro de atención integral a personas sin hogar (Expte. 47/2015).

En el DOUE número 194-352303, de fecha 7 de octubre de 2015, y en el BOE número 254, de fecha 23 de octubre de 2015, se anunció la licitación de este contrato, computándose el plazo de presentación de ofertas hasta el día 16 de noviembre de 2015, si bien, en fecha 6 de noviembre de 2015, se ha indicado en el perfil del contratante de este Ayuntamiento la suspensión de dicho plazo, debido a que se encontraba en proceso de estudio y revisión el clausulado del pliego administrativo, lo que podría representar eventualmente la modificación de algunos aspectos de dicho pliego y la apertura de un nuevo procedimiento licitatorio.

Posteriormente, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Albacete, en fecha 12 de noviembre de 2015 se ha determinado la retroacción de actuaciones, modificando las cláusulas del pliego que afectan a la clasificación administrativa y solvencia, así como a la cláusula de la fórmula para la asignación de puntos por el criterio precio, ordenando la reapertura de un nuevo plazo de presentación de proposiciones.

Como consecuencia de todo ello, se pone en conocimiento de los posibles licitadores interesados lo siguiente:

- 1. Se modifican los siguientes apartados del pliego de cláusulas administrativas particulares de este contrato:
 - a) Cláusula 12. Clasificación administrativa requerida.
 - b) Anexo I. Apartado séptimo. Clasificación.
- c) Anexo I. Apartado octavo. Solvencia económica o financiera y técnica o profesional.
- d) Anexo I. Apartado décimo. Criterios objetivos de adjudicación (se modifica la fórmula para el cálculo de la puntuación asignada a la oferta económica de los licitadores).
 - 2. Se modifican las siguientes fechas:
- a. El plazo de presentación de proposiciones de este expediente, que será hasta el 28 de diciembre de 2015.
- b. La fecha de realización de la mesa administrativa, será el 4 de enero de 2016.
- c. La fecha de realización de la mesa de apertura pública de juicio de valor, será el 11 de enero de 2016.
- d. La fecha de realización de la mesa de apertura criterios de fórmulas, será el 18 de enero de 2016.

Albacete, 17 de noviembre de 2015.- Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

ID: A150052623-1